



El ciclo de conferencias que ayer abrió el profesor López-Chaves proseguirá hasta mañana en la Facultad de Humanidades. /DAVID PÉREZ

REVISIÓN RELIGIOSA DEL SEGUNDO FRANQUISMO

Pablo López-Chaves (Universidad de Granada) inició en la Facultad de Humanidades el seminario sobre 'Cambio religioso y secularización en España entre los siglos XX y XXI'

ADM | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El historiador Pablo López-Chaves, profesor de la Universidad de Granada, abrió en la Facultad de Humanidades de Toledo el seminario 'Cambio religioso y secularización en España entre los siglos XX y XXI', que se celebrará hasta mañana y que está coordinado por los profesores Julio de la Cueva Merino y Miguel Hernando de Larramendi.

López-Chaves centró su disertación, 'El contexto político y religioso del cambio', en la España de

los años sesenta y setenta, ofreciendo el desarrollo del concepto de libertad religiosa a través de claves como el contexto europeo posterior a la Segunda Guerra Mundial, el Concilio Vaticano II y las crisis y cambios operados durante la segunda mitad del franquismo, en donde se gestó la Ley 44/1967, de 28 de junio, que regulaba el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa. Su ponencia antecedió, en este sentido, a las conferencias de José María Contreras (Universidad Pablo Olavide de Sevilla) y Alfonso Pérez Agote (Universidad Com-

plutense) previstas para hoy, en las que se abordará el fenómeno a partir de la Transición.

Tras la conferencia de López-Chaves, que recomendó a los estudiantes no dejarse llevar por los tópicos y profundizar en una dimensión multidisciplinar de la historia, alejada de lugares comunes -fundamental para hacer frente a la segunda mitad del siglo XX en España-, comenzó una mesa redonda, 'Nuevas investigaciones sobre secularización y cambio religioso en España', en la que participaron Alberto González (Universidad de Castilla-La Mancha), Rafael Ruiz

Andrés (Universidad Complutense) y Edurne Yániz (Universidad Pública de Navarra). La charla estuvo moderada por el profesor Julio de la Cueva.

Una nueva mesa redonda, 'La religión de los jóvenes en el siglo XXI', en la que participarán Juan González Anleo (ESIC), Salvatore Madonia (UAM) y Virtudes Téllez, de la Universidad de Castilla-La Mancha, moderados por el profesor Hernando de Larramendi, pondrá fin al seminario junto con una charla sobre pluralismo religioso a cargo de Ana I. Planet (UAM).

Galardonado un estudio sobre la actividad física y el sedentarismo laboral

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Un trabajo desarrollado por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), a través del grupo de investigación Genud Toledo y Red Eléctrica de España Sau, ha obtenido por segundo año consecutivo un accésit en los Premios Estrategia Naos en el Ámbito Laboral.

Con este galardón, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad reconoce la actividad llevada a cabo por el equipo que dirigen los profesores Ignacio Ara y Luis Alegre en la evaluación de los niveles de actividad física, sedentarismo y estilo de vida de los trabajadores de la operadora.

En el marco de un acuerdo suscrito en 2015, el grupo Genud Toledo ha llevado a cabo la evaluación del estilo de vida de los trabajadores de Red Eléctrica de España Sau, con el apoyo de Garmin Iberia y de Biwel Salud Empresarial, como paso previo para poder iniciar programas de mejora de la salud a través del ejercicio físico.

El proyecto galardonado se titula 'Red Eléctrica Empresa Saludable: implementación de planes de intervención basados en ejercicio físico individualizado y en asesoramiento dietético-nutricional personalizado para trabajadores con alto riesgo cardiovascular y/o sobrepeso'.

El Ministerio de Sanidad convoca desde 2007 estos premios con el fin de distinguir a personas u organizaciones que promueven la alimentación saludable o el incremento de la práctica de actividad física. A esta décima edición, cuyo fallo se produjo a finales marzo, concurren 71 proyectos. Tras una preselección realizada por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan), 25 se presentaron a los miembros del jurado en calidad de finalistas.


ADIÓS A LA CLÁUSULA SUELO,
RECUPERA TU DINERO RÁPIDAMENTE Y SIN COSTE.

LLÁMANOS

925.25.71.13

WWW.ROMOYCAMPOSABOGADOS.COM

RDA. BUENAVISTA, 41 45005 TOLEDO

 Romo & Campos
ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS